

El Consejo Navarro de Salud Laboral aborda la situación de la siniestralidad laboral en Navarra en su primera reunión del año

La integración de la prevención en la empresa y la mejora en la gestión de los riesgos son los ejes estratégicos definidos para hacer frente a la accidentabilidad en el ámbito del trabajo

Jueves, 03 de junio de 2021

El Consejo Navarro de Salud Laboral, órgano tripartito de participación en materia de prevención de riesgos laborales, ha conocido en su reunión ordinaria de esta mañana el Informe de siniestralidad laboral del año 2020, que recoge la evolución y tendencia en la materia, así como las propuestas estratégicas de Gobierno de Navarra para hacer frente a la accidentabilidad en el ámbito del trabajo. Unas iniciativas que se centran en dos ejes de trabajo: integrar la prevención en la empresa y mejorar sustancialmente la gestión de los riesgos.

En el encuentro, presidido por la directora general Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi, se han presentado y abordado además otros temas como el Plan Anual de Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Navarra para 2021, las acciones que el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial tiene previsto realizar este año y las actuaciones desarrolladas por el Servicio de Salud Laboral del Instituto de Salud Pública y Laboral (ISPLN) en 2020 para hacer frente a la incidencia del COVID-19 en el medio laboral y, especialmente, en los colectivos más vulnerables, como el personal temporero y el trabajador en centros residenciales. Por último, se ha compartido en el foro la propuesta de líneas estratégicas y la metodología de participación que van a servir de base para la elaboración del Plan de Salud Laboral 2021-2024.

Por lo que se refiere al análisis de la situación de la siniestralidad en Navarra, el informe anual presentado por el Servicio de Salud Laboral pone de manifiesto que, a pesar de que se observa un descenso en el índice de accidentes en 2020 respecto al año anterior, este es asignable a la pandemia del COVID-19 y a las medidas de confinamiento generales que conllevaron una disminución de la actividad económica.

Por otra parte, el documento define el perfil de la persona con más riesgo de sufrir accidentes en Navarra. Se trata de un varón, joven, que trabaja en la construcción, industria o agricultura, asalariado, no cualificado, con contrato temporal e inmigrante. Respecto a las trabajadoras con mayor riesgo, se repiten las mismas características, siendo las actividades ligadas a la industria de la alimentación, agricultura, fabricación de vehículos a motor y el trabajo en centros residenciales las que mayor accidentabilidad femenina registran.

Como conclusión, se señala que la pandemia ha ratificado la naturaleza ciclo dependiente del sistema preventivo español (aumento de accidentes con la fase ascendente del ciclo económico y disminución con la fase recesiva) y ha puesto de manifiesto la poca eficacia de disponer de un sistema preventivo externalizado.

Ejes estratégicos

En el transcurso de la reunión, se han presentado también las propuestas del Gobierno de Navarra para hacer frente a la accidentabilidad laboral en Navarra y conseguir un cambio de tendencia. Estas propuestas se centran en dos ejes de trabajo. Por una parte, el impulso de la integración de la prevención en la gestión de la empresa y, por otra, la mejora de la gestión de los riesgos sean de la naturaleza que sean (riesgos de seguridad, físicos, químicos, biológicos, ergonómicos o psicosociales). El desarrollo de ambos ejes estratégicos exige un aumento del compromiso y participación de toda la estructura jerárquica de las empresas.

Está previsto que estos ejes estratégicos, con las aportaciones que realicen las organizaciones que integran el Consejo, se incorporen al futuro Plan de Salud Laboral 2021-2024 cuyas líneas estratégicas también se han dado a conocer hoy.

A estos ejes prioritarios se añaden otras medidas como la habilitación de un nuevo programa contra el

cáncer de origen laboral, optimizar la coordinación institucional frente a los riesgos y mejorar tanto el programa de formación de las y los delegados de prevención, de gran implantación en los últimos años, como los proyectos de investigación y de afloramiento de daños derivados del trabajo.

Consejo Navarro de Salud Laboral

El Consejo Navarro de Salud Laboral reúne a representantes de la Administración y organizaciones empresariales y sindicales. A la reunión de esta mañana han asistido, por parte del Gobierno de Navarra, el director general de Salud, Carlos Artundo; la directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, Izaskun Goñi; la directora gerente del ISPLN; M^a Ángeles Nuin; la jefa del Servicio de Salud Laboral, Estrella Extramiana, y la jefa de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto, Virginia García; el director del Servicio de Trabajo, Javier Zubicoa. Por parte de la Administración General del Estado, ha asistido el director territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Vivanco. Por la parte sindical, en representación de UGT, Marisol Vicente y, por CCOO, Carmen Sesma.

En representación de las organizaciones empresariales, Javier Iradiel e Idoia Pozo, de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN); Danny Imízcoz por parte de la Confederación Española de Autónomos (CEAT); e Ignacio Ugalde y Juan José Martínez-Garciriain, en representación de la Asociación de Empresas de Economía Social de Navarra (ANEL).